SALTA, 31 de agosto de 2015

EXP-EXA Nº 8110/2013 - Cpo.III

RESD-EXA: 543 /2015

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales por RESD-EXA: 073/2015, se convoca a Concurso Cerrado General de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Departamento de Rendición de Cuentas, Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, en el marco de lo dispuesto por Res. C.S. Nº 230/08 y sus modificatorias, y;

CONSIDERANDO

Que, de fs. 479 a fs. 486, rola Acta de Dictamen, emitida por el Jurado, designado por RESD-EXA: 073/2015.

Que la postulante: Sra. Sehila Lillana CHAGRA, mediante Nota-Exa Nº 1271, presenta, en tiempo y forma, impugnación al Dictamen

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, corresponde emitir el instrumento legal pertinente para pedir ampliación de los fundamentos del dictamen del jurado. (Res. CS. 230/08 art. 33°, inc. b)).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por presentada, en tiempo y forma, la impugnación al Dictamen del Jurado, realizada por la Sra. Sehila Liliana CHAGRA, que rola de fs. 495 a fs. 546 de estos actuados.

<u>ARTÍCULO 2º</u>: Solicitar al Jurado actuante, designado por RESD-EXA: 073/2015, ampliación de los fundamentos del Dictamen.

ARTICULO 3º: Dejar debidamente aclarado que una vez que el Jurado haya sido notificado, deberá expedirse dentro de los diez (10) días hábiles administrativos de tomar conocimiento de la presente, (Res. CS. 230/08 - art.33º inc. b.).

<u>ARTICULO 4º</u>: Notifíquese fehacientemente a los miembros del Jurado (RESD-EXA: 073/15), a los postulantes (fs. 349), a la Dirección General Administrativa Académica y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido siga al Jurado actuante a los fines previstos en el artículo precedente.

FJAA mpc

> Mag. MARU/TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIÁ ACADEMICA Y DE INVESTIGACION FACILITAD DE CS. EXACTAS - UNSA

TRANSPORT CS. ELEMENT

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA DECARIO FACULTAD DE S. EXACTAS - UNS